

222811 e 5 J



222811

Núm. \_\_\_\_\_  
=====

P A T E N T E

D E

I N V E N C I O N

por VEINTE AÑOS, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, a favor de D. GABRIEL MARTÍ GARCIA, de nacionalidad española, residente en BENIMAMET (Valencia), San Miguel Núm. 9.

por:

" UN NUEVO MEDIDOR DE LIQUIDOS "

-----: oOo :-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 5 JUL



5. La presente invención se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo medidor para líquidos, de características especiales que aporta a la función a que se destina considerables ventajas para la industria tanto en el orden práctico como en el económico.

10. Este nuevo grifo medidor para líquidos por su sencillez y limpieza será de gran utilidad en todos los comercios o establecimientos destinados al despacho de géneros de esta naturaleza. Para la medida de líquidos para el consumo, tiene la gran ventaja de que, las manipulaciones se efectúan en unas condiciones higiénicas inmejorables.

15. En síntesis, el nuevo medidor para líquidos, se encuentra rodeado de un depósito de cristal apretado entre dos bridas metálicas, unidas al grifo que tiene su entrada por la parte superior y la salida axial por la inferior, a través de una especie de embudo y cuyo ~~grifo~~ grifo permite hacer entrar el líquido hasta el depósito dosador de cristal, el cual puede ir graduado o no, según convenga, vaciar la cantidad medida o hacer pasar el líquido de forma continua y, también como es natural, cerrar el paso del líquido.

20. A continuación se hará una detallada descripción de la patente de invención que se solicita, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización.

25. En la Fig. 1, se representa una sección según un plano diametral vertical del mencionado grifo medidor.

30. La Fig. 2, es una perspectiva del cuerpo del grifo con



con el tubo de entrada del líquido y la brida superior de sujeción.

35. La Fig. 3, es una vista del macho del grifo parcialmente seccionado que permite ver el orificio de vaciado del depósito medidor.

La Fig. 4, representa una sección diametral del macho del grifo que permite ver el orificio de paso continuo.

40. Según el ejemplo de ejecución representado, el mencionado grifo medidor para líquidos, está compuesto de un cuerpo principal (Fig. 2), provisto de una brida (1) para sujeción del tubo o cilindro de vidrio de mediciones, equipado de un tubo (2) para entrada de líquido. Una brida independiente (3) pero del mismo diámetro que la otra permite sujetar entre ella y la fija al cuerpo del grifo, al  
45. citado tubo de vidrio (4) que puede estar graduado cuando convenga como en un principio hemos señalado. Unas pequeñas ranuras circulares en cada brida permiten colocar unas juntas elásticas para facilitar el cierre del tubo contra las bridas. La mencionada brida (3) independiente, va sujeta por medio de una tuerca (5) que rosca en la parte inferior (6) del cuerpo del grifo, de forma que dicha brida  
50. apriete a su vez al tubo de cristal contra la brida superior. En el extremo inferior del macho del grifo en un cuello roscado (13) va sujeta una pieza cónica, con un  
55.- orificio axial, que sirve de embudo. En la brida superior (1) va situada una válvula de boya constituida por una especie de tornillo (11) con un orificio axial en cuyo interior va una bola que flota en el líquido y que cuando se llena el depósito de líquido la bola cierra el orificio de  
60. salida; dicha boya sirve para entrada y salida del aire



65. del depósito al vaciar o llenar éste con el líquido. El macho (7) del citado grifo, permite cuatro posiciones distintas. En una de ellas (Fig. 1), pone en comunicación el tubo de entrada (2) con el depósito de cristal que rodea al grifo, de forma que el líquido llene éste hasta la altura deseada, en cuyo momento haciendo girar el grifo queda cerrado el paso del líquido (según posición no representada). La tercera posición (Fig. 3) permite que el líquido pase del depósito de cristal al exterior, a través de un pequeño orificio en forma de "I" (11) del cuerpo del grifo por la salida axial a través del embudo (8). La cuarta posición del macho del grifo (4) pone en comunicación el tubo de entrada (2) con la salida axial por lo que en esta posición, al líquido sale de la vasija directamente sin medirse en el depósito de cristal.

75. Se hace constar expresamente que, cualquier variación que se introduzca ya sea en su forma, materiales, dimensiones y proporciones del objeto que constituye esta invención, se considerarán incluidos dentro del ámbito de protección de la misma, siempre que no cambien, alteren o modifiquen su esencialidad características.

N O T A

80. La patente de invención que se solicita, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S . -

85. 1.- Un nuevo medidor de líquidos, caracterizado por haberse previsto un depósito cilíndrico de cristal graduado o no, rodeando al grifo y sujeto entre dos bridas, una superior unida al cuerpo del grifo y otra inferior desmontable para



90. poder colocar el tubo de cristal, sujeta por una tuerca rosca-  
da al extremo inferior del mencionado grifo.

2.- Un nuevo medidor de líquidos, según la reivindi-  
cación anterior, caracterizado por poseer un tubo de entrada  
de líquido, por encima de la brida superior comunicado con  
95. un orificio axial del tubo del grifo con salida por su parte  
inferior a través de una pieza en forma de émbolo roscado  
al extremo de dicho grifo.

3.- Un nuevo medidor de líquidos, según las reivindicaciones  
anteriores, caracterizado porque en la brida superior  
100.- va dispuesta una válvula de boya con un orificio axial,  
la cual aloja una bola que flota en el líquido para el  
cierre del orificio de salida, sirviendo esta válvula para  
la entrada o salida del aire del depósito al vaciar o  
llenar éste con el líquido.

4.- Un nuevo medidor de líquidos, según las reivin-  
dicaciones precedentes, caracterizado porque el macho del  
grifo puede colocarse en cuatro posiciones distintas, po-  
seyendo los orificios y ranuras necesarios para que en una  
posición el líquido entre en el grifo y llene el depósito  
110. medidor de cristal, en otra posición cierre la entrada del  
líquido en el grifo, en la tercera ponga en comunicación el  
depósito con la salida axial a través del embudo citado y  
en la cuarta establezca la posición de comunicación de la  
entrada directamente con la salida.

115. 5.- "UN NUEVO MEDIDOR DE LIQUIDOS".

Tal y como se describe y reivindica en la presente me-  
moria, la cual consta de cinco hojas escritas a máquina por  
una sola de sus caras y se ilustra en el dibujos que a la mis-  
ma se acompañan.

Madrid, 5 de Julio de 1.955.-

Fig. 1ª

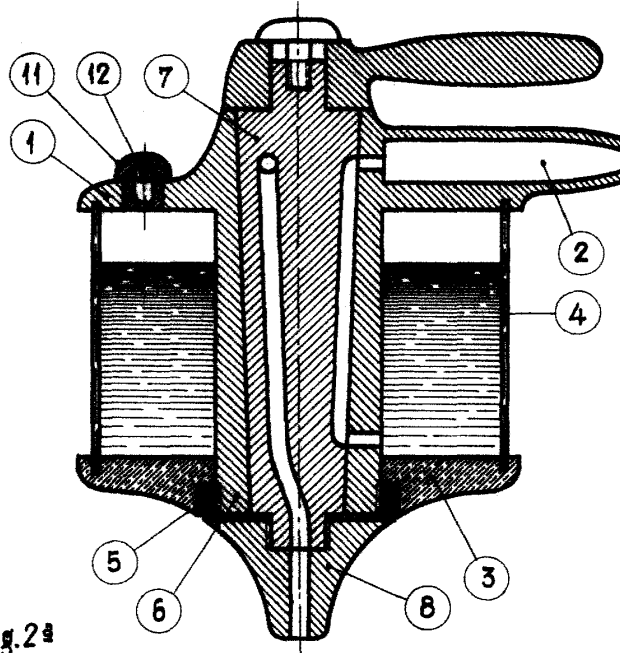


Fig. 2ª

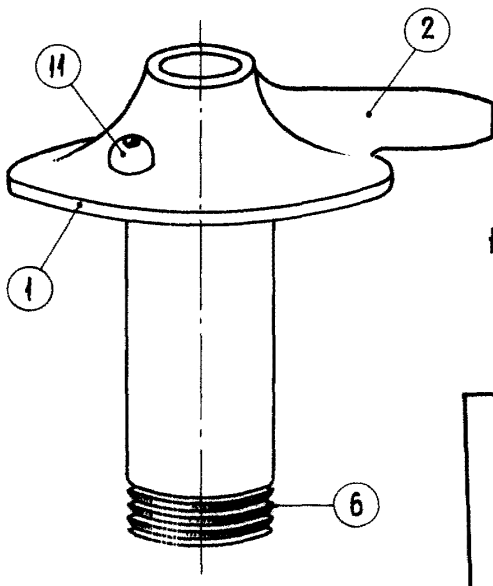


Fig. 3ª

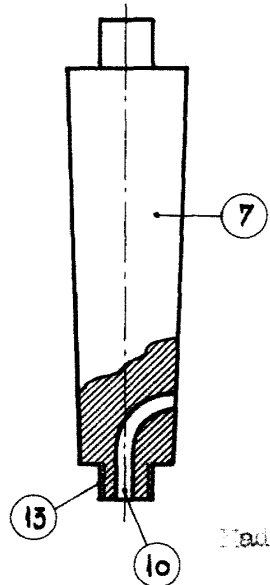
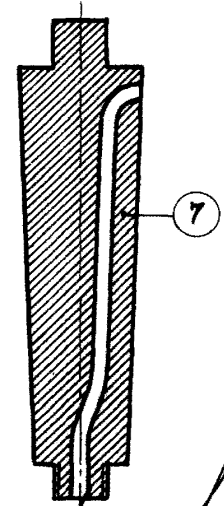


Fig. 4ª



Madrid, 5 Julio 1955.

Escala variable